

quatro de Noviembre año mil ochocientos
nueve. Pedro Regalado Lopez Erms.
del nombre y Cavildo de ella me hizo
entrega, y recibí con la autencion
Real Provision del Sr. y Sr. Presidente
y Oydor de la Real Chancilleria que
reside en la Ciudad de Granada, librada
a instancia de Pablo Garcia Sindico
General de ella, la que por mi
virtud y autenticada dice de obevedencia
con el respeto y veneraz. devida, y que
seguie cumplida y executada quanto
por ella se manda, y en su obren
de la mudanza estava por cumplir.
Yo el Rey. Yo el Sr. Presidente. Yo el Sr. Oydor.

Manuel Torre
Juan y Foncilla

Auto y Afecto para la posesion que se pre
cepua en la citada Real Provision
al Sr. Don Juan de la Cruz Villanueva, Torre
Guillen Ramon Guandola y Ferrn
Medina, Litere desto para que cum
plan en la mañana del dya. dia

